

Visas de Diversidad – 2018 Prevención de Fraude

Mensajes fundamentales: Facilitadores de Visa

- Muchos sitios web de Internet anuncian los servicios de asistencia para llenar los formularios de solicitud para ingresar al programa de Visas de Diversidad (DV). En muchos países, los facilitadores de visado, agentes de visado, o coordinadores de visado ofrecen ayuda con el proceso de DV.
- A pesar de que estos servicios y sus negocios pueden estar disponibles, la solicitud por internet es simple y gratuita. Recomendamos encarecidamente a los participantes completar sus solicitudes al programa DV sin esta asistencia y costo adicional innecesario. El formulario de solicitud y las instrucciones completas para presentarla están disponibles en la página web del Departamento de Estado: usvisas.state.gov/dv/instructions.
- Los participantes al programa de Visas de Diversidad deben realizar todas sus solicitudes a través de la página web del Departamento, independientemente de si un facilitador ayuda a un individuo con el proceso. **No hay ningún costo por enviar su solicitud a través de la página web.**
- El uso de entidades externas para ayuda o asistencia en el proceso de DV no sólo es innecesario, sino que a menudo resulta en la descalificación de la solicitud o la denegación de la solicitud de visado debido a la información incorrecta o información faltante que es requerida en el formulario, incluso si el individuo es inicialmente seleccionado para solicitar una visa.
- La ley permite sólo una solicitud por persona durante el período de registro. Los participantes que presenten más de una solicitud, serán descalificados.
- Algunos facilitadores de visado inescrupulosos han ayudado a los participantes con sus solicitudes, han conservado la página de confirmación, y luego exigían más dinero a cambio de información esencial que está en la página de confirmación. Algunos facilitadores incluso han obligado a la persona seleccionada a realizar acciones ilegales para que el participante pueda obtener el paquete de notificación. Si los participantes hacen uso de esta asistencia para completar la solicitud, deben tomar medidas para asegurar que reciban y retienen el número único de confirmación que se encuentra en la página de confirmación al final del proceso de inscripción.

- Por favor tomar en cuenta un nuevo requisito de presentar una fotografía reciente que se ha tomado dentro de los últimos seis meses. Solicitudes con fotos duplicadas de otras solicitudes enviadas con fotos de los últimos años DV (DV-2017) serán descalificadas.
- Para DV-2018, en un esfuerzo por evitar el fraude, el Departamento no enviará notificaciones y cartas para la cita de la visa por correo o correo electrónico. En su lugar, información de la solicitud será SÓLO disponible accediendo directamente a Comprobación del Estado del Participante en el sitio web de E-DV dvlottery.state.gov.

Puntos importantes: Notificaciones via correo y correo electrónico

- **El Departamento de Estado no utiliza correos electrónicos para notificar a los participantes que han sido seleccionados para el programa de visas de diversidad.** Para el programa DV-18, la notificación de los seleccionados estará disponible únicamente ingresando directamente a la opción de consulta de Estado del Participante en el sitio web oficial de este programa dvlottery.state.gov
- Cualquier correo electrónico proveniente del Departamento de Estado será únicamente para alertar a los participantes que ya pueden realizar la consulta del estado de su solicitud en el sitio web indicado. Los correos electrónicos no informarán si una persona ha sido o no seleccionada, no otorgará instrucciones de pago de tasas, instrucciones de aplicación, ni tampoco detallará fechas y horas de entrevista. Toda esta información estará únicamente disponible ingresando directamente al sitio web oficial de este programa y realizando la consulta del Estado de su solicitud. A usted NO se le solicitará que envíe dinero por correo electrónico u otros servicios como Western Union.
- Usted no debe creer en ninguna notificación en la que sea informado (a) de una supuesta selección para aplicar al programa de visas de diversidad. Este tipo de notificaciones maliciosas son enviadas por operadores criminales que buscan estafar económicamente a las personas. El Departamento de Estado cuenta con una Unidad dedicada a trabajar con proveedores de internet para intentar detener este tipo de estafas. Por favor ingrese a usvisas.state.gov/dv/fraud para mayor información sobre cómo participar en el programa de visas de diversidad vigente.

- Si usted desea presentar una denuncia relacionada con fraude a través de internet, por favor visite econsumer.gov, un organismo de protección a los consumidores creado por un esfuerzo conjunto de 17 países y avalados por la Comisión Federal de Comercio. También puede visitar el Centro de denuncias de Crímenes de Internet del FBI (ic3.gov). Para presentar una denuncia sobre correos no solicitados, contacte al Departamento de Justicia (usdoj.gov).